

## AL SERVICIO DE EUROPA

### (Las declaraciones de las Conferencias Episcopales Europeas) (\*)

por Carlos CORRAL SALVADOR y Antonio MARQUINA (\*\*)

Es interesante constatar que asistimos a un nuevo relanzamiento de la idea europea por parte de la Iglesia Católica. Nuevo, porque ya no parte de las tomas de posición de la más alta autoridad de la Iglesia, como fue el caso de Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI, sino de las Iglesias particulares y sus Conferencias Episcopales. Con ello se subraya su protagonismo hasta ahora muy desdibujado y, a nuestro juicio, su importancia singular, dadas las circunstancias de crisis en la unidad europea en el momento en que se producen las Declaraciones y tomas de posición que expondremos.

#### LA REVALORIZACION CONCILIAR DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Uno de los fines fundamentales que el Concilio Vaticano II se propuso, fue el de completar la doctrina del Concilio Vaticano I sobre el Primado del Romano Pontífice, con la correspondiente doctrina sobre el episcopado. Se centra ésta en dos coordenadas: la sacramentalidad y la colegialidad. Fruto de esta última será la revalorización de las Conferencias Episcopales a todos los niveles: tanto el religioso como el temporal con éste, lo mismo el doctrinal del magisterio como el pastoral de la actuación práctica.

---

(\*) **Declaración colectiva de la Conferencia Episcopal Belga**, del 23 de noviembre de 1976, acompañada de un Documento explicativo («Construir Europa»), sobre «La vocación de Europa»: *Ecclesia* (1976-II), 1777-1783, cfr. revista *Lettre de l'OCIFE-KASEF DIENST*, núms. 58-59 (1977), pp. 30 y ss.

**Declaraciones de la Conferencia Episcopal Alemana** y de Asociaciones en conexión con ella: *Erklärung des Vorsitzenden der Kommission Weltkirche der Deutschen Bischofskonferenz: Pressedients des Sekretariats der Deutschen Bischofskonferenz, Dokumentation*, 8-3-78.

**Declaración de los Presidentes de las Conferencias Episcopales Europeas**: *L'Osservatore Romano* (edición semanal en español), 14 de agosto de 1977, pp. 368 y s.; *YA*, 29 de junio de 1977. En marzo de 1978 aparece el folleto *Europa - Una palabra sobre Europa*, publicado en inglés, alemán, francés, español, italiano, portugués, holandés y danés.

(\*\*) Profesores del Departamento de Estudios Internacionales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Las **asociaciones** eclesiales de fieles, en cuanto dirigidas o aprobadas dentro del ámbito de su competencia por las Conferencias episcopales, no dejan de guardar, a pesar de su autonomía, cierta dependencia de la dirección e impulso de aquéllas. Ahora bien, el desenvolvimiento en múltiples agrupaciones inspiradas en motivos de una u otra forma espirituales y caritativos, sean de orden material o educativo, implican una entrada concurrente en un campo que por igual afecta al carácter religioso y al político.

## LA DECLARACION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL BELGA

El primer documento que se conoce de una Conferencia episcopal europea, sobre el tema de la unidad europea es el del Episcopado belga titulado «La vocación de Europa», publicado el 23 de noviembre de 1976. Es un texto relativamente corto que fue acompañado de otro documento explicativo más amplio titulado

Es interesante asimismo notar que en esta Declaración, los obispos belgas sitúan el problema de la unificación europea en una **perspectiva** de pasado y de futuro bastante coherente.

Se constata que en los postreros decenios Europa ha estado fascinada por los modelos americanos, soviéticos o chinos —«nos hemos dejado desposeer de nosotros mismos»—. Los europeos deben tomar conciencia de su propia identidad y, con ello, lograr un fortalecimiento de la misma ante las preocupantes dificultades y la crisis manifiesta de los últimos años en el proceso de unidad europea.

Para los obispos belgas, Europa es la patria del humanismo cristiano. La actitud humanista ha implicado una tensión entre la técnica y lo humano y ha llevado consigo siempre «un combate incesante para reconciliar tendencias y concepciones opuestas». «La historia europea ilustra igualmente el combate permanente para reconciliar el individuo y la realidad social». «El espíritu de tolerancia es otro rasgo del humanismo europeo, que es el alma de la democracia, en cuanto trata de unir dos principios cristianos: la igualdad fundamental de todos los hombres, y la originalidad irrepetible de cada persona humana».

En general, para el Episcopado belga «la búsqueda de la unidad, la voluntad de tolerancia, el respeto a la persona, la democracia, la lucha por la justicia, la conciencia de sus deberes hacia los pobres, el equilibrio entre lo material y lo espiritual, todos estos ideales testimonian un fondo común cristiano».

Mirando al presente se detecta la erosión de estos valores en Europa. «La idea de los fundadores de una gran Europa unida no era solamente instaurar un nuevo orden económico y político. Aquéllos expresaron su intención de hacer desaparecer las fronteras, que como muros dividen a los pueblos y con ello sentar las bases de una sociedad nueva. Pero con el paso de los años, la idea se ha debilitado. La actividad de los delegados de Europa no desborda casi los dominios de la organización material, y las decisiones se toman de forma ajena a un control democrático serio; los parlamentos nacionales no pueden ejercer este control y el parlamento europeo de Estrasburgo tampoco. De ahí el sentimiento de impotencia y fragilidad. La búsqueda de la unidad es vacilante de cara a las opciones que

La **proyección temporal** del magisterio de las Conferencias Episcopales no es algo que el Concilio Vaticano II haya inventado. Preexistía, y como tal se venía echando encima, ya siguiendo las directrices del centro romano, ya marcando pautas originales. Tal fue el proceder, entre otros, de España, Alemania y Francia, por no citar sino los más representativos.

Con todo, no deben pasarse por alto una serie de **características novedosas**. La primera es la originalidad con que se tratan los problemas temporales. Es cierto que se manejan y se realizan los temas ya esbozados o desentrañados por los Romanos Pontífices. Y en su seguimiento se completan y se aplican al propio contexto socio-político de la nación a que pertenece la respectiva Conferencia Episcopal. Es como punto de partida. Pero ahora, precisamente a partir de él, las Conferencias Episcopales asumen la iniciativa de guía, sin esperar a recibirla de Roma.

Como segunda característica podría señalarse el aumento de las intervenciones colectivas del Episcopado. La mayor repercusión, por un lado, y el sentido renovado de la colegialidad, por otro, dan prevalencia al magisterio colegial sobre el individual de cada obispo en su propia diócesis.

Dentro del **ámbito** sobre el que las Conferencias Episcopales pueden y en su caso deben pronunciarse se comprenden, por decirlo con las magistrales palabras de Pío XII, «todo lo referente a la ley moral, su enunciación, interpretación y aplicación bajo su aspecto moral». Y en forma más específica: «en materia social, no una, sino muchas y gravísimas son las cuestiones, o meramente sociales o político-sociales, que tocan de cerca el orden ético, la conciencia y la salvación de las almas, no pudiendo, por lo tanto, decirse que caen fuera de la autoridad y vigilancia de las Iglesias. Más aún, fuera del orden social existen cuestiones no estrictamente «religiosas», sino políticas relacionadas con cada una de las naciones o con las mismas naciones entre sí, que tocan íntimamente el orden ético, pesan sobre las conciencias y pueden exponer, y muchas veces exponen, a grave peligro la consecución del último fin».

La docencia de una Conferencia Episcopal no es pura teoría y abstractismo. Es también paso reflejo y consciente del aséptico enunciado de los principios morales a la valoración del aquí y ahora del entorno humano. En la **modalidad** así llamada **profética** del magisterio eclesial quedan comprendidas tanto las actividades asumidas por la Jerarquía ante el aborto, la planificación de la familia, las drogas, la pornografía, la ordenación económica, la programación de la educación y de los medios de comunicación social como el juicio moral de los hechos y de las conductas concretas.

Descartada la actuación directa en la política como legítimos órganos que pudieran ser conforme a la legislación propia o peculiar de las distintas naciones, sin embargo, queda la no menos importante actuación de la Conferencia Episcopal mediante, de una parte, la erección o aprobación de asociaciones eclesiales de fieles y, de otra, la animación e inspiración de asociaciones e instituciones civiles o sencillamente de movimientos y agrupaciones genéricas, formadas por seglares católicos.

se imponen». Por ello los obispos belgas señalan a continuación que «Europa tiene necesidad de una fe nueva y valerosa en sus propios ideales». Estos son capaces de transformar una sociedad industrial o post-industrial en un lugar de vida donde el hombre desarrolle todas sus virtualidades.

El dominio, demasiado restringido a las cuestiones técnicas y económicas, no podrá jamás suministrar a los ideales europeos un espacio suficiente para expresarse ni hacer progresar los países de Europa hacia una unidad más estrecha. La riqueza de Europa no se mide en toneladas de materias primas, sino en potencial espiritual. Si se quiere que Europa subsista y que el mundo progrese es urgente su desarrollo.

Los europeos deben poner manos a la obra sin más tardanza, y volver a dar a su continente su rol de fuerza espiritual y moral.

Frente a las críticas y análisis de la situación europea que subrayan su proceso de descristianización (viendo la causa en la recesión del sentido humanista), o las que subrayan las estructuras injustas de la sociedad (cuya consecuencia sería la decadencia moral actual), o la no toma en consideración de las verdaderas necesidades humanas por los responsables políticos, el Episcopado belga aclara que su posición no puede ser neutral a pesar de que algunos puedan considerar la religión como asunto estrictamente privado y otros consideren necesario el análisis marxista de la civilización como único método válido para hacer efectivo el mandamiento del amor al prójimo y desenmascarar las alineaciones de las estructuras políticas y económicas de la sociedad.

Las razones de esta «no neutralidad» las exponen en el apartado titulado «la salvación de Dios y la curación del hombre, resaltando el sentido liberador de la fe y su carácter no meramente individual sino colectivo y transformante de mentalidades y estructuras».

Asimismo estas aspiraciones del creyente, en cuanto se trata de edificar una sociedad más humana, encuentran eco en el no creyente que escuche la voz de su conciencia. Los obispos belgas creen que pueden dirigirse a todos los hombres de buena voluntad.

En una perspectiva europea se afirma sin ningún tipo de rodeos que «la liberación del hombre contemporáneo no se podrá llevar a cabo verdaderamente en el estrecho cuadro de las fronteras nacionales». Y de ahí que «la cuestión de la unificación del continente europeo se convierta en un problema moral, puesto que la aproximación de las personas y los pueblos se impone. La unificación europea es un paso importante hacia la unificación a escala mundial».

Sobre esta base y estos presupuestos que hubiesen merecido una más amplia consideración y explicación se concluye «instruidos y alentados por aquellos que son responsables de la Buena Nueva, fortificados por el Espíritu, los europeos sabrán colaborar en la construcción del Reino de Dios sobre la tierra. Esta será su aportación específica a la edificación de Europa».

En el **documento explicativo** (segundo capítulo) los obispos belgas proceden a exponer algunas sugerencias concretas.

La construcción de Europa es, ante todo, una tarea de liberación, que es, en primer lugar, una liberación personal de todo aquello que entre en oposición con

los derechos de los demás. Estos obstáculos están claramente indicados en el Evangelio: Ansa de poder, ansia de posesión, ansia de estima. En este apartado los obispos proceden a enumerar una serie de prácticas corrientes a nivel personal, social, político, económico e internacional que hay que superar.

Asimismo los obispos señalan que es necesario a la vez trabajar por la liberación de los demás. Esta tarea de solidaridad va dirigida en tres direcciones: las riquezas deben ser redistribuidas, el poder debe ser redistribuido, la consideración hacia el otro debe ser modificada. Sobre esta base, los obispos señalan situaciones y casos donde la desigualdad es notable y a nivel europeo la necesidad de nuevas formas de democracia y participación, aludiéndose positivamente a la decisión de hacer elegir el Parlamento europeo por sufragio universal en la primavera de 1978, y el apoyo y aprecio de las minorías étnicas y culturales europeas.

En la última parte de la declaración se subraya la necesidad de hombres convencidos que aborden el porvenir con optimismo en la línea que indica el Evangelio. «Europa no se realizará si no se dispone de hombres resueltos obstinadamente a esparcir en nuestro país un espíritu nuevo. Los hombres que quieren esta liberación serán el blanco de guasas y menosprecio. Los contratiempos y fracasos temporales no deberán arredrarles. Si están animadas de un amor sincero, este amor les fortalecerá. El amor evangélico no construye sobre la arena. Quiere edificar estructuras sobre granito y sobre la solidez de nuestro corazón con lentitud y tenacidad».

Se indica una sugerencia concreta: formar pequeños grupos de personas, «equipos de esperanza», decididos a favorecer el nacimiento de un nuevo espíritu en Europa.

Y finaliza el episcopado belga:

«Si (Europa) escoge la vía del Evangelio, no corre el riesgo de caer en la teocracia o la sociedad clerical, ni en la dictadura marxista o en la jungla del liberalismo, Europa será una democracia donde los hombres dotados de cultura y entusiastas de la solidaridad escuchen el Evangelio y asuman con coraje y confianza su tarea en el propio desarrollo y en el del mundo entero».

## DECLARACIONES Y ACTITUDES DEL EPISCOPADO ALEMAN

Es en el otoño de 1976 cuando el episcopado alemán, en su conferencia **plenaria**, abordó también el tema europeo. Las **asociaciones católicas** alemanas harían público el 17 de septiembre una Declaración, poniendo de manifiesto que Europa es una tarea de la generación presente, una tarea de todos los europeos, también de todos los cristianos. Y lo es también de todos los cristianos —se resalta— porque «el cristianismo ha marcado a Europa de una manera decisiva», y «los cristianos han jugado un papel esencial en la integración europea llevada a cabo hasta el momento». Al mismo tiempo no deja de advertirse el desafío que otras ideologías y concepciones presentan a la concepción cristiana. Se trata de aceptar el reto y aportar una solución sólida a las cuestiones planteadas en el orden social y político, sobre la base de sus propios principios y sus propia concepción del

hombre. La construcción de Europa —se afirma— es un deber que se impone «con la máxima prioridad» y debe encontrar su lugar adecuado «en nuestras reflexiones, proyectos y acción».

Los imperativos que se enumeran son los siguientes:

**a) A los hombres políticos:**

1. Realizar pronto elecciones europeas directas y la transferencia de competencias al Parlamento europeo.
2. Llevar a cabo la unión económica y monetaria.
3. Reforzar la cooperación europea en tareas de política social, política exterior, seguridad y desarrollo que sobrepasan las posibilidades de las naciones individuales.
4. Reforzar la capacidad de las instituciones europeas en particular, creando un órgano eficaz de decisión política.

**b) A la Iglesia:**

1. Crear de una forma sistemática contactos de información entre las Iglesias de Europa.
2. Desarrollar rápidamente estructuras aptas para promover la formación de una conciencia europea entre los católicos.

Para las asociaciones e instituciones católicas se enumeran a su vez sus imperativos, entre los que destacan la necesidad de insertar cada vez más las cuestiones europeas en sus actividades sociales y culturales, reforzando los contactos regulares con organizaciones similares, tratando de superar los prejuicios nacionales y las dificultades lingüísticas.

La Declaración termina con las siguientes palabras: «La asamblea de delegados de las asociaciones católicas de Alemania sabe que la unificación de Europa es una empresa difícil. Sabe también que son indispensables iniciativas nuevas y enérgicas para avanzar en el camino que lleva a la Europa unida. A ello se quiere contribuir con la presente Declaración».

En marzo de 1977 el tema de la unidad de Europa se tratará de nuevo por el episcopado alemán a nivel de ponencias. Es de destacar la ponencia del obispo Hengsbach, presidente de la Comisión «Iglesia Universal».

El esquema de su disertación no difiere sustancialmente del presentado por la Conferencia episcopal belga. Se exponen las razones en favor de la unidad europea. Se constata el camino recorrido. Se expone por qué la Iglesia toma partido en favor de la unidad europea y se enumeran algunas de las iniciativas llevadas a la práctica.

Habría que destacar en esta ponencia en el apartado sobre Iglesia y Comunidad europea las aclaraciones sobre el porqué de la toma de partido en favor de la unidad europea, punto éste el más controvertido y en cuyas críticas e interpretaciones no vamos a entrar.

Se cita al Papa Pablo VI, quien con ocasión de la inauguración de la Casa de

Europa en Estrasburgo, en su mensaje de 26 de enero, dijo que ni la Iglesia quería ser un instrumento para la unidad política de Europa ni la unidad política europea podía ser un instrumento de evangelización para la Iglesia. Lo que se quería hacer notar es que la responsabilidad sobre la construcción y unificación europea es coincidente con la de la Iglesia por valores esenciales como la libertad, la justicia, la dignidad humana, la solidaridad y el amor entre los hombres.

Se recalca que la responsabilidad sobre la unificación europea recae sobre los partidos políticos y los pueblos, no sobre la Iglesia; pero la Iglesia siente la obligación de apoyar moralmente estos esfuerzos y preocuparse de que el cristianismo siga siendo el fundamento espiritual decisivo de Europa e inspire también la Constitución, las leyes y la práctica política. Es responsabilidad de la Iglesia hacer que los católicos, especialmente los políticos católicos, caigan en la cuenta de su responsabilidad en la configuración de la Europa futura, sin olvidar que existen países europeos en la llamada Europa del Este y que Europa no está completa sin ellos.

Asimismo la Conferencia episcopal alemana analizó después sus propias relaciones con los episcopados europeos y la orientación que pensaba darles en el próximo futuro. La consecuencia más directa será el mensaje aunado de todas las Conferencias Episcopales de Europa occidental el 29 de junio de 1977.

#### **«UNA PALABRA SOBRE EUROPA»: DECLARACION DE LOS PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES EUROPEAS**

La importancia de la Declaración radica, más que en su contenido, en el hecho de constituir la primera y más solemne expresión de un mismo sentir de las Iglesias locales afectadas por el movimiento integrador europeo.

Para ser declaración es un documento relativamente amplio, dividido en seis apartados con sus correspondientes rúbricas.

«Desde hace ya algunos años, los obispos de todos los países europeos vienen intercambiando puntos de vista sobre el tema y se reservan el manifestar su opinión, llegado el caso, sobre las tareas de la Iglesia y la participación que debería aportar a la construcción europea.»

Los **presupuestos** y argumentos de la Declaración no difieren, como se verá, de las Declaraciones expuestas. «El cristianismo —se dice— es una de las fuerzas que han dado forma a la historia de Europa, su desarrollo y su cultura. Por ello, las Conferencias Episcopales quieren contribuir a la «misión histórica de Europa». Pero la misión de Europa hacia sus pueblos y hacia los de Africa, América y Asia únicamente se realizará si se afianza la «**voluntad de unir**» —título de la segunda parte— y ésta es la que ahora corre peligro de quebrar las tensiones y particularismos que ante la crisis afloran. Conscientes de ellos, los obispos señalan que «sólo es posible superar las dificultades en que nos encontramos, y realizar plenamente las posibilidades de futuro, si las naciones abandonan su profundo egoísmo, así como una mentalidad de soberanía superada ya por los desarrollos políticos y económicos mundiales, para buscar, junto con otras naciones, una solución

aceptable. Quien sobrepase los antagonismos y se disponga a cooperar con otros sirve a la paz; el esfuerzo hecho para unir a Europa es, pues, obra de paz. No hace falta decir que es necesario, entonces, renunciar a toda pretensión de tutela sobre los demás salvaguardar la igualdad de derechos de los diferentes países y respetar la identidad histórica de las naciones».

Y para cooperar a un mejor orden mundial, se ha de partir, es cierto, del reconocimiento a la vez de los «derechos y deberes fundamentales» —como se dice en el enunciado de la tercera parte—. Pero «no es en sus derechos en lo primero que debería pensar un cristiano, sino en sus obligaciones dentro de la comunidad, que exigen de él que se comprometa en favor de un orden más justo de la sociedad (cf. GS, 30), y esto no solamente con palabras sino con la acción al servicio del prójimo. «Obrar en cristiano significa: renunciar a la codicia y al hambre de poder, estar a favor de los demás de manera desinteresada y sin esperar recompensa. Vivir en cristiano significa: vivir de tal manera que todos los demás puedan vivir también.»

Con **sentido universalista**, los Presidentes de las Conferencias Episcopales europeas elevan su visión más allá del propio continente, donde sus «pueblos gozan desde hace tres décadas de la libertad y viven una seguridad relativa, aunque amenazada e incluso algunos de ellos tienen, además, una visible prosperidad», y apuntan a «numerosos pueblos donde viven aún bajo el sometimiento a la fuerza y a la arbitrariedad y en la pobreza material».

Es verdad que la cooperación técnica, económica, industrial y cultural es una maravillosa realidad. Pero «la ayuda al desarrollo a escala europea no debe ser una limosna, sino una asistencia fraternal. Debe ser procurada sistemáticamente por la vía de la cooperación en igualdad de derechos; no debe limitarse a una ayuda material, de lo contrario negaría lo esencial de lo que Europa debe ofrecer: la transmisión de los valores fundamentales, fundados y enraizados en la fe cristiana (cfr. Juan XXIII, Encíclica *Mater et Magistra*, 176), sin los cuales no son posibles una paz duradera y una verdadera comunidad fraterna de iguales entre los pueblos».

La pregunta planteada por el Santo Padre, sobre si «Europa no puede, a través de servicios universales, recuperar y reforzar su voluntad de vivir, su potencia creadora y la nobleza de su alma» (Pablo VI, 26 de enero de 1977), y la llamada del mismo exhortando a Europa a «crear instituciones que le permitan hacer servicios particularmente eficaces a toda la familia humana» son, para nosotros, una misión y una obligación.

Ante la presente situación de logros extraordinarios en el campo de las ciencias naturales, por un lado, y de conformismo, depresión y miedo, por otro, no basta limitarse a tomar nota de ella, lamentándola. Así lo constatan los Episcopados Europeos; pero a seguido añaden, como final de la Declaración (y de su última quinta parte, bajo la rúbrica «La audacia del riesgo»): «Grandes obstáculos se oponen aún a la unión de nuestro continente. Sólo podrán ser vencidos, y las tareas que se plantean a Europa sólo podrán ser realizadas, si los cristianos asumimos nuestra tarea: «el riesgo razonable (Pío XII, 24 de diciembre de 1958) y nos comprometemos de palabra y de obra en favor de Europa».



A diferencia de los Episcopados Hispanoamericanos —recuérdese Medellín, ahora Puebla—, los europeos no habían sentido hasta ahora la necesidad ni de expresarse en común ni de conjuntarse en un nuevo organismo superior. Estaba demasiado cerca Roma y la Santa Sede había estado constantemente presente en todos los afanes en pro de la causa europea. Tan es así que aún la presente Declaración va apoyándose —al par que la apostilla— en las certeras directrices de Pío XII, primero, y Pablo VI, después.

Fueron los contactos de los Obispos en la magna asamblea del Concilio Vaticano donde se fraguó la idea de proseguirlos en adelante en forma institucionalizada y es, en 1971, cuando se funda el «Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas» con su Secretariado General en Chur (Suiza). Tres son ya las Asambleas celebradas; la cuarta, que debiera haberse celebrado el pasado otoño en Roma, tuvo que suspenderse ante la muerte de Juan Pablo I y elección de Juan Pablo II.

No son asambleas plenarias en que se reunieran los Obispos todos. Son reuniones de los Presidentes, Secretarios y dos representantes más de cada Conferencia Episcopal. Entre los temas comunes que hoy les acucian e impelen a expresarse y comprometerse, destaca el de la integración europea.

Pero no todas las Conferencias Episcopales ven con igual interés la problemática europea. Es la alemana la que, por su peculiar situación política y geográfica, actúa de motor en la cuestión europea dentro del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas.

Nada extraño, por ello, que no fuera fácil acordar un texto como el de la presente declaración como más tarde, el 7 de marzo de 1978, reconocería el Presidente de la Comisión «Iglesia Universal» de la Conferencia Episcopal Alemana, el Obispo Dr. HENGBACH.

Al final, el acuerdo se logró, firmando la Declaración nada menos que 15 Conferencias Europeas: las de Alemania Federal, Austria, Bélgica, Escandinavia, Escocia, España, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Suiza y Yugoslavia, redactada en la lengua de todos los participantes. Se prescindió, por motivos comprensibles, de las Iglesias del bloque oriental.

Por España, firmó el Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, como Presidente de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid, el mismo 29 de junio de 1977. Con ello la Iglesia española, como fuerza religiosa y moral, desea prestar su colaboración a la incorporación de la patria a una Europa ampliada.

El mensaje conjunto de los episcopados de Europa Occidental quiere ser, en la mente de ellos, algo más que una mera declaración. Pretende ser el comienzo de una serie de actividades eclesiales a todos los niveles —laicado, con sus organizaciones, clero y jerarquía— y en todos los órdenes —local, regional, nacional, internacional— con el ideal de servir, con su peculiar perspectiva cristiana, a la maravillosa y ardua tarea de la unidad europea.



**CRONICAS**

1. 1. 1. 1. 1. 1.

**CONSEJO DE EUROPA**

